

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1100**

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 395		
N° META:	20 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO - COMPONENTE ACONDICIONAMIENTO VIAL		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 1242 de fecha 30/07/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	10.00	UND	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLO Y ROJO X 400 METROS				
2	5.00	UNIDAD	CINTA DE SEGURIDAD				
3	10.00	UND	MALLA DE SEGURIDAD				
4	5.00	UNIDAD	ARNES DE SEGURIDAD CON LINEA DE VIDA DE POLIESTER DE 3 ANILLOS DE DOBLE IMPACTO				
5	6.00	PAR	LETRERO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD BANDERILLERO PORTATIL DE ACRILICO 45CM X 45 CM SIGA Y PARE				

**GLOSA :**

**ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.**  
**FORMA DE PAGO:** UNICO; DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES REQUERIDOS.  
**CONFORMIDAD DEL BIEN:** SERA OTORGADA POR EL RESIDENTE DE OBRA Y EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIO INFORME DE CONFORMIDAD DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.  
**PENALIDADES:** DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 02-2022-PLAN COPESCO.  
 LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS MISMOS QUE FUERON OFERTADOS POR EL CONTRATISTA.

**Sírvase completar los siguientes campos :**

LUGAR DE ENTREGA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN DE ENTREGA \_\_\_\_\_

FECHA DE COTIZACIÓN \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA \_\_\_\_\_

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO \_\_\_\_\_

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL \_\_\_\_\_

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI ( ) NO ( )

**NOTA :**

\_\_\_\_\_  
ADQUISICIONES

\_\_\_\_\_  
COTIZADOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
 Usuario del Sistema:  
 Impreso por:  
 Elaborado por: MARLENE GUIZADO  
 HASH: 00000024931|b051c0f45c3a894d0c4ca77c9115fe7e



- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

---

ADQUISICIONES

---

COTIZADOR

---

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
Usuario del Sistema:  
Impreso por:  
Elaborado por: MARLENE GUIZADO  
HASH: 00000024931|b051c0f45c3a894d0c4ca77c9115fe7e



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1100**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**EESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL**  
**REQUERIMIENTO N° 395**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CINTA DE SEÑALIZACION AMARILLO Y ROJO X 400 METROS	UND	10.00
2	CINTA DE SEGURIDAD	UNIDAD	5.00
3	MALLA DE SEGURIDAD	UND	10.00
4	ARNES DE SEGURIDAD CON LINEA DE VIDA DE POLIESTER DE 3 ANILLOS DE DOBLE IMPACTO	UNIDAD	5.00
5	LETRERO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD BANDERILLERO PORTATIL DE ACRILICO 45CM X 45 CM SIGA Y PARE	PAR	6.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

OTROS TERMINOS SEGÚN CORRESPONDA

**ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.**

**FORMA DE PAGO:** UNICO; DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES REQUERIDOS.

**CONFORMIDAD DEL BIEN:** SERA OTORGADA POR EL RESIDENTE DE OBRA Y EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIO INFORME DE CONFORMIDAD DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

**PENALIDADES:** DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 02-2022-PLAN COPESCO.

LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE DETALLAN EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, LOS MISMOS QUE FUERON OFERTADOS POR EL CONTRATISTA.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### CONTRATACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA.

**DEPENDENCIA** : DIRECCION DE GESTION DE INVERSIONES – SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL

**META PRESUPUESTARIA 020:** "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO" COMPONENTE VIAL.

#### 1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Adquirir equipos de protección colectiva para la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO-COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA., para la seguridad de nuestros colaboradores y en cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA.

Garantizar la protección y seguridad personal de nuestros trabajadores de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO"-COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA, con la contratación de bienes de los equipos de protección colectiva.

#### 3. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN:

Para dar reinicio a la obra este año 2024, se requiere equipos de protección personal-generales para los trabajadores de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS DEL MONUMENTO ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO, DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO"- COMPONENTE ACCESO VEHICULAR PUMAMARCA., esta nueva adquisición será muy importante para seguir abasteciendo a nuestros trabajadores para salvaguardar la seguridad de todos y la señalética para prevenir los peligros de campo y transito de esta forma disminuyendo los riesgos.

#### 4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

##### 4.1. OBJETIVO GENERAL



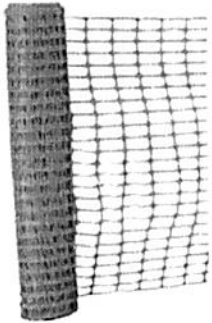
- Adquirir los equipos de protección colectiva.

##### 4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Minimizar los riesgos por accidentes de trabajo.
- Evitar las enfermedades ocupacionales.
- Proteger la salud de nuestros trabajadores y los habitantes del sector.

#### 5. DESCRIPCION DEL OBJETO





ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UND	CANTIDAD.	IMAG. REFER.	NORMA
01	CINTA DE SEÑALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinta delimitadora con leyenda de "Obras PELIGRO Hombres Trabajando"</li> <li>Material de Policloruro de vinilo flexible (SPVC)</li> <li>Longitud 400 m</li> <li>Ancho 13 cm</li> <li>Espesor 0.1 mm+5%</li> <li>Resistente a exposición de rayos UV y otras condiciones climáticas extremas como son ráfaga de viento.</li> </ul> <p>Color= 05 rojo, 05= amarillo</p>	UND	10		
02	CINTA DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinta de seguridad reflectiva amarillo con negro</li> <li>Cinta vinilica reforzada de 2"x 50 m de longitud</li> <li>Para identificar áreas de riesgo fisico</li> </ul>	UND	5	 Trootonperu	
03	MALLA DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Malla plástica fabricadas en polietileno HDPE</li> <li>Longitud de 100 mt</li> <li>Anti UV y antioxidante</li> <li>Resistentes a los agentes alcalinos y ácidos del suelo</li> <li>Altura Del Producto 100 cm</li> <li>Ancho Del Producto 4570 cm</li> <li>Profundidad Del Producto 0.1 cm</li> <li>Modelo 80 Gr/m2</li> </ul> <p>Color Naranja</p>	UND	10		
04	ARNES DE SEGURIDAD CON LINEA DE VIDA DE PÓLIESTER DE 3 ANILLOS DE DOBLE IMPACTO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>linea de vida doble, amortiguador caída factor 1.</li> <li>cinta: poliester alta tenacidad 100%.</li> <li>correa ajustable en el pecho</li> </ul>	UND	5		NORMA Z359.1- 2014,CE EN 355 2002

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Antonio  
Juanán Cruz  
ESPECIALISTA  
EN SST  
CIP. 132850

PLAN COPESCO  
Ing. Fernando  
La Serna  
RESIDENTE DE  
OBRA  
CIP. 155270

PLAN COPESCO  
David Cusi  
Bravo  
C.I.P. 122142  
Supervisor  
de Obra



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3(tres) argollas o anillos de toma; una en la espalda para detención de caídas y una a cada lado de la cintura para trabajo de sujeción.</li> <li>• Argollas: Acero forjado, sobre 22kN, 5.000 Lb-f</li> <li>• Correa ajustable en el pecho</li> <li>• Hebillas (3): Acero estampado</li> </ul>				
05	LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD - BANDERILLO PORTATIL DE ACRÍLICO 45 cm X 45 cm SIGA Y PARE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MATERIALES:</li> <li>• Polietileno de alto impacto, con fondo fotoluminiscente y letras reflectivas.</li> <li>• CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: Octágono de 45 cm, con mango de 15cm.</li> </ul>	PAR	06		

**6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:**

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP- vigente.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

**7. PLAZO DE ENTREGA:**

El Plazo de Entrega es de 05 DÍAS CALENDARIOS computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**8. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes serán entregados en almacén de la obra ubicada en Provincia de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, Localidad Pumamarca Ubicación Georreferencial Cuadrante 18L 8'534,319.19N 799,878.136E Km 0+060 a Km 0+070 (Acceso a Pallata)

UBICACION	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Ollantaytambo	61.5 kilómetros	Carretera asfaltada
Ollantaytambo a sector Pumamarca	5 kilómetros	Trocha carrozable

**9. TIEMPO DE REPOSICIÓN DEL BIEN:**

En caso de que exista defecto de fábrica, la reposición deberá ser no mayor de 02 días calendarios después de la entrega.

**10. CONFORMIDAD:**

La conformidad es responsabilidad del área usuaria, en este caso del ingeniero residente y con el visto bueno del supervisor de obra previo informe de conformidad del responsable de seguridad y salud en el trabajo. se realizarán las mediciones y/o cuantificaciones correspondientes según corresponda para poder dar la conformidad a la entrega del bien.



## 11. FORMA DE PAGO

El pago será único después de la entrega de los equipos de protección personal, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta CCI.
- Factura.
- Guía de Remisión.
- Vigencia de poder, de corresponder.

## 12. PENALIDAD

Si el PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la entrega del bien, el PLAN COPESCO le aplicara en todos los casos, una penalidad de acuerdo con lo establecido en la directiva N°002-2022-PLAN COPESCO.

## 13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.



Three circular official stamps from PLAN COPESCO are shown, each with a handwritten signature and name. The stamps contain the following information:

- Stamp 1 (Left):** PLAN COPESCO - M.F. SERVICIOS TURISTICOS OLLANTAYTAMBO C. VIAL. Ing. Marco Antonio Huamani Cruz, ESPECIALISTA EN SST, C.I.P. 132850.
- Stamp 2 (Middle):** PLAN COPESCO - M.F. SERVICIOS TURISTICOS OLLANTAYTAMBO C. VIAL. Ing. Fernando La Serna Lima, RESIDENTE DE OBRA, C.I.P. 155220.
- Stamp 3 (Right):** PLAN COPESCO - M.F. SERVICIOS TURISTICOS OLLANTAYTAMBO C. VIAL. David Cuat Bravo, C.I.P. 122192, Supervisor de Obra.